LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2535 ...BUENOS AIRES, JUEVES 26 DE JULIO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

FOR LIVERPOOL.

With privilege of calling at the port of Monte Video.

The very fast sailing A. 1 British built coppered and copper fastened Brig ELIZABETH, 203 tons, Capt. Peter MacGaa, is now loading and will have immediate despatch; has only room for about 4000 dry hides, or their equivalent in bales, which will be taken at the current rates of freight; has also excellent accommodations for passengers. ☞ The E. delivered her last cargo at the port of Liverpool from this in the very best condition, and offers to shippers a first rate conveyance for their produce. For further particulars, apply to her consignees, Messrs. William Rodger, Breed & Co., or to Charles R. Horne, No. 88, Calle de la Piedad. m 23

Para San Malô en derechura,

Saldrá para dicho destino del puerto de Montevideo, al fin de Julio, el muy velero y conocido bergantin frances AMIRAL VILLARET, no faltan mas que 1500 á 1800 cueros, ó su equivalente en fardos para completar su cargamento. Los señores que quieran cargar ò ir de pasage, pueden verse en esta con Bertram, De Lisle y Ca., No. 100 calle de Universidad, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo de No.
j 2 5s Calle de la Piedad No. 88.

FOR LIVERPOOL,

The *well known* A. 1. coppered and copper fastened British Brig PROMPT, 239 tons, captain Barnes, is now ready to receive cargo and wit have good despatch. For freigh or passage having good accommodations, apply to her consignees Mess. McCrakan & Jamieson, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship broker
No. 88 calle de la Piedad.

Se fleta ó se contrata,

La *nueva de primera clase*, muy velera y forrada en cobre fragata francesa *L'ELISE*, su capitan F. Bollot.—Dicho buque se halla en la actualidad surto en el puerto de Montevideo y podrá trasladarse á este dentro de cuatro dias en caso de presentarse algun interesado en fletarlo. Es de primera clase en un todo, é irá á cualquier puerto que se quiera: para tratar en esta, ocúrrase á ca a de Bertram, Delisle y Ca., ó al escritorio del corredor marítimo de número

CARLOS R. HORNE,
m 28 Calle de la Piedad No. 88

PARA HAVRE DE GRACIA.

La muy sólida y velera barca francesa DURANCE, su capitan Guillebert, saldrá para dicho destino á fines de Junio, teniendo ya contratada una parte de su carga. Los que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidadesi podrán ocurrir al capitan, en la fonda de Ballester, ó á sus consignatarios

GARNIER HERMANOS
j 2 tfs Calle de la Piedad No. 121.

Para el Havre de Gracia, con escala en Montevideo.

La muy velera, forrada y clavada en cobre y de primera clase barca francesa PARAGUAY, su capitan Magloire Coutard, se hará á la vela *positivamente* de este puerto el dia primero, y de el de Montevideo el dia 20 del próximo mes de Julio, y admite á flete solamente de dos á tres mil cueros, ó su equivalente en fardos Tambien tiene comodidades superiores para pasageros, los que irán del modo mejor posible y seguros de un escelente trato, y siendo el capitan Coutard un hombre tan bien conocido en esta, no deja nada que desear, á los señores que quieran hacer la travesía en su buque. Para tratar de flete ó pasage, se servirán ocurrir á tratar con sus consignatarios los señores Razac y C. Brest No. 69, calle de Chacabuco, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de Núm.
No. 88 calle de la Piedad.

PARA EL RIO JANEIRO

El hermoso y muy velero bergantin nacional *PARANA*, su capitan Dagrumet dará la vela para dichos destinos al fines del presente mes, y ofrece tomar carga y pasageros para quienes tiene una cámara espaciosa, ofreciéndoles ademas el mejor trato posible. Ocúrrase para tratar á Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18.

j 14 tfs

PARA CADIZ.

Saldrá con brevedad el acreditado bergantin ingles HARRIOT, su capitan Edmundo Norton, *Morlep*. Es barco de toda satisfaccion, y necesita alguna carga mas, la que tomará á un flete acomodado, teniendo como las dos terceras partes ya contratadas; tomaria algunos pasageros, acreditando por los señores que han venido en dicho buque el trato y prolija asistencia que se esmera dicho capitan en preporcionar á los señores que quieran favorecerle. Ocúrrase á sus consignatarios *Puel, Rodriguez y Ca.*
j No. 105 calle de Belgrano.

PARA MARSELLA.

El nuevo, muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin frances L'OROMASE, su capitan D. C. Andrac, se halla surto en el puerto de Montevideo, adonde podrá recibir hasta 6000 cueros, ó su equivalente en fardos, y teniendo el restante de su cargamento contratado, será despachado en el mes de Junio sin falta. El que quiera cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, podrá ocurrir á tratar en esta con los señores Bertram, Delisle, y Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo,
Calle de la Piedad, No. 88.

Para el Rio Janeiro.

La nueva muy velera y clavada en cobre goleta sarda AMERICANA, de 96 toneladas, su capitan Bandini; tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento y será despachada el dia 6 ó 7 del corriente. Para tratar de flete ó pasage podrán ocurrir á su consignatario, D. Carlos Galeano, ó al escritorio del corredor marítimo de número

CARLOS R. HORNE,
j 1 No. 88, calle de la Piedad

FOR LIVERPOOL.

THE new (first voyage) [A. 1.] *British built, coppered and copper fastened Brig 'SARAH BURKET,' 202 tons, Capt. Cooke; has already engaged a considerable part of her cargo, and being ready to take in, will have good despatch. For freight or passage, having the most spacious accommodations, apply to her consignees Messrs. Dickson & Co., or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
jun 28 No 88, Calle de la Piedad.

Para el Rio Grande y Puerto Alegre.

Saldrá el 22 del presente mes, el muy velero y bien construido bergantin goleta brasilero *NOVO ERVAL*, de 120 toneladas de porte, su capitan Juan Climaco Pacheco. Quien quisiese cargar ó ir de pasage ocúrrase á su consignatario Antonio Moreira Pinto, calle de la Florida No. 95. j 12 6c

FOR ANTWERP, or HAMBURGH

The fine fast sailing [A. 1.] *coppered and copper fastened British built Barque "DIANA," Capt. John Sugden, has already engaged one half of her cargo, and being ready to take in will have good despatch. For freight or passage, having excellent accommodations please apply to her consignee D. José Gestal, No. 150, Calle de la Victoria, or to*

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed Ship Broker,
jul 14 tfc Calle de la Piedad, No. 69½.

Para Amberes ó Hamburgo,

La hermosa y muy velera A. 1., forrada y clavada en cobre barca inglesa DIANA, capitan Juan Sugden, tiene ya contratada la mitad de su carga, y estando pronta á recibirla, será despachada con brevedad. Por flete ó pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, sirvanse ocurrir á su consignatario D. Jose Gestal, calle de la Victoria No. 150, ó á

ALVARO J DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo,
j 14 tfc Calle de la Piedad No. 69½.

FOR LIVERPOOL,
(And will be dispatched immediately.)

THE fine fast sailing, coppered and copper fastened British built Barque "BYKER." Luke Bruce, commander, [A. I.] *now only on her second voyage; has room for about 2000 dry hides if immediate application be made. Her accommodations for passengers are superior and lofty, and having three cabins any family or gentlemen wishing to return to England would do well to avail themselves of such a superior conveyance. For further particulars apply to her consignee Mr. George Lord, No. 95, Calle de la Catedral, or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 88. Calle de la Piedad.

SE VENDE,

El cuter oriental *MATILDE*, que se halla surto en estas valizas, y en estado de hacer viage para cualquier destino, es buque nuevo y de escelente construccion. El que se interese por él, ocurra á casa de

Bertram, De Lisle y Ca.
j 20 tfs Calle de la Universidad No. 100

Para Cadiz, Barcelona, y Génova,

Saldrá precisamente en todo el entrante mes, el velero y de primera clase bergantin sardo COLOMBO, su capitan Luis Ardito, tiene la mitad de la carga, y por lo restante y pasageros, para lo que tiene escelentes comodidades, ocúrrase á su consignatario

JOSE GESTAL,
j 13 tfs Calle de la Victoria No. 150.

PARA CADIZ, GIBRALTAR Y GENOVA,

La hermosa fragata sarda AURORA, buque de primera marcha, forrada y clavada en cobre, su capitan D. Francisco Risso, se halla en el puerto de Montevideo concluyendo su descarga, y estará en este dentro de quince dias, tiene la mitad de su carga pronta y puede recibir á flete como ocho á nueve mil cueros. Los señores que quisiesen cargar ó tomar pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, pueden ocurrir á la casa de Don Alejandro Martinez, calle de la Reconquista No. j 18 6p

Para Cadiz, Barcelona y Génova,

Admite carga la muy velera y de primera clase polacra sarda STELLA MATTUTINA, advirtiendo que tiene la mitad de su carga, y dara la vela á últimos del mes de Agosto. Para tratar, ocurran á su consignatario

PEDRO A. PLOMER
j 19 tfc Calle de la Plata No. 45.

FOR LIVERPOOL,
(With the privilege of calling at Montevideo.)

THE fine fast sailing coppered and copper fastened British barque MARY WORRALL, David Smith, master, now on her first voyage, will be ready to receive cargo for the above port in a few days. As three fourths of her cargo is already engaged she will have immediate despatch. For freight or passage having superior accommodations, apply to the Captain on board, or to her consignees

M'CRACKAN & JAMIESON,
No. 78, Calle de la Catedral.
or to CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
jul 10 tfc No. 88 Calle de la Piedad.

PARA NUEVA YORK.

La hermosa y velera barca americana ANN ELIZA, su capitan Goodrich, forrada y clavada en cobre, principiará á cargar para dicho punto dentro de muy pocos dias, y será despachada sin demora. Para tratar por su flete, ocurran á .

Zimmermann, Frazier y Ca.
Calle de la Paz No. 94.
ó á CARLOS R. HORNE.
Corredor marítimo,
j 19 tfs No. 88 calle de la Piedad

CAL DE LA BAJADA,

DE superior calidad y á precio acomodado; se está desembarcando y se vende en la calle del Cerrito No. 16, y de la Reconquista No. 213. Se entregará en casa de los compradores sin gasto alguno. Igualmente baldosas francesas de varias clases y tamaños á precios ínfimos.

j 14 15c.

PANACEA DE SWAIM,
PARA LA CURACION DE
Escrofula ó Lamparon,

Enfermedades sifiliticas y mercuriales, reumatismo, llagas, ulceras, tumores blancos, enfermedades de hígados, id. de cutiz y debilidad general, y de todos los males que se originan de impureza de sangre.

Se puede encontrar en casa de los señores *MARTINEZ y DORR*. No. 49 calle de la Florida. j 3. tfs.

Aviso á las señoras.

LAS per onas de una salud delicada que no pueden sufrir un corcé con ballena, pueden estar seguras de ser bien vestidas y sin ninguna incomodidad para su cuerpo con los corcés llamados de la mañana, estos corcés son muy bien hechos y de género de mucha duracion. Se venden á 8, 10 y 12 pesos, calle de Potosí No. 2, media cuadra de San Juan para el rio.

j 19 tfs

Se vende muy barata,

Una sopanda fuerte decente como para uso del campo, y la ciudad, calle de Tucuman No. 124.

El que necesite un hombre para administrar una estancia, saladero ú otro cualesquier establecimiento de campo, ocurra á la calle de Belgrano No, 35 donde darán razon y garantías de su buena conducta, hombría de bien, y que posee todas las aptitudes necesarias para manejar estos establecimientos. j 21 15s

AVISO.

De la Administracion del Crédito Público.

LA caja de Amortizacion del Crédito Público, en cumplimiento de la ley que rige, necesita emplear en la compra de capitales del 3 y 6 por ciento de renta anual, los fondos que tiene disponibles. Los tenedores de ellos que quieran venderlos, dirigirán desde el dia de hoy hasta el 30 del presente mes, sus propuestas cerradas, fijando en ellas el precio, al señor Presidente del establecimiento: en la inteligencia que se admitirán por pequeñas que sean las demas que se ofrezcan.—Buenos Ayres Julio 23 de 1832.

RAMOS MEGIA,
Secretario.

SE VENDE.

UNA criada de todo servicio y criando, de edad de 22 años. Ocúrrase á la calle de la Piedad No. 100. j 23 3p

AVISO.

EN el almacen calle de Potosí antes de llegar á la iglesia de San Juan, se encuentra un surtido de loza de barro, como tinajas de todos tamaños, orzas, cazuèlas, ollas, porrones, &a. Igualmente:

Yerba casi como paraguaya á 7 rs. lib.
Azucar blanca á 4½ rs. libra.
Id. id. á 4
Id. torciada á 3
Vino carlon á 20 rs. frasco
Vinagre 1 peso id.
Bebidas blancas á 3 ps. id.
Aguardiente para quemar 6 ps. id.
Aceite, 20 rs. botella
Escobas de palma 4 rs. una
Un surtido de canastos de junco, jabon de Córdova, pimenton, alucema, &a. &a.

j 23 3p

ZAPATOS

dos suelas á 4 pesos.

Para niños varones y mugeres de quince años para abajo, se han sacado en la calle de la Victoria número 25, de muy buena calidad y mucha duracion.

junio 17 8c

ROBO,

EL Domingo á la noche se han robado de la calle de Corrientes No. 53½, una levita color bronce, una chaqueta de la misma color, una manta de paño negro, dos chalecos hechos, uno de paño y otro negro, un corte de paño azul de vara y cuarta, y pantalon blanco cortado y otro de sarga, tambien cortado, y una alcancia con 120 pesos poco mas ó menos, y una cajita con media docena de botoncitos de camisa y un alfiler de pecho, y toda la ropa de uso. La persona que devolviese el todo ó parte, será bien gratificada.

j 24 2p

Para Santa Catalina y Parnâguá.

La muy velera y famosa zumaca nacional INVENCIBLE saldrá para dichos destinos sin falta el Martes 24 del corriente á las dos de la tarde. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage (para los que tiene escelentes comodidades) pueden verse con su consignatario Gaspar Reza, en el corralon de Sotoca, calle de la Alameda.—☞No se admite correspondencia fuera de la balija. j 19 6c

PARA PUERTO ALEGRE.

La velera galiota belga *HELENA* su capitan Wetterven, teniendo la mayor parte de su carga contratada, saldrá para dicho destino sin demora. Los señores que tengan algun flete y quieran aprovechar esta buena oportunidad se servirán ocurrir á sus consignatarios. Tambien puede admitir dos pasageros que serán bien tratados.

j 20 *Zimmermann Frazier y Ca.*

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "AGUILA PRIMERA," saldrá el Viernes 27 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, *No. 93, calle de la Reconquista.* 3p

☞Tiene el Registro abierto.

AVISO AL PUBLICO.

EL real de pan debe tener cinco onzas, y el pan bazo 9½ onzas; y se previene a todo fabricante de pan su mas exacto cumplimiento, bajo apercibimiento de las penas establecidas.—Buenos Ayres, Departamento de Policía, Julio 23 de 1832.

MANUEL INSUA.

SE VENDE,

UNA criada de todo servicio por estar embarazada. El que se interese en ella vease con su ama, en la calle de la Reconquista No. 253. j 24 3p

3,000 ó 4,000 PESOS,

SE desean tomar á réditos, dando en hipoteca una finca libre de todo empeño, y en la ciudad. Ocúrrase á esta imprenta que darán razon. j 24 3p

AVISO.

TODOS los individuos que tengan cuentas corrientes en la tienda No. 7, en la Recoba, manejada por el finado D. Juan Jovens, ocurrirán á aclararlas en el término de 8 dias, con su socio albacea D. Manuel García Pichel. j 3 3*

CIRCULAR.

AGENCIA GENERAL AMERICANA Y ESTRANGERA, New-York.

POR medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herencias, legados, &c., no solo dentro de los Estados Unidos de América, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene agentes autorizados y respetables. Los sugetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder á favor del infrascripto, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar á quien toque, y certificados por el Ministro, Cónsul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiera.

Tambien se egecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.

En los casos en que fuere menester ocurrir á los Tribunales ú otras oficinas, deberá remitirse ademas la cantidad que se considere necesarias para pagar las primeras costas.

Los documentos, &c., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto (Abogado de la Corte Suprema de los E. U. y de todos los Tribunales del Estado de New-York) en la Oficina de Agencia General, Americana y Estrangera, calle de Wall, número 49.

New-York y Enero de 1831.
AARON H. PALMER—Director.

ESTERIOR.

ESPAÑA.

El Rey nuestro señor se ha servido expedir el Real decreto siguiente:

Los rápidos y terribles progresos que ha hecho por varias naciones de Europa la enfermedad conocida con el nombre de cólera morbo, y su repentina aparicion en la capital de Francia, ponen quizá á mis reinos en peligro de sufrir la misma calamidad. Y como el natural y primer impulso de los corazones católicos, asi en los acontecimientos prósperos para la rendida accion de gracias, como para ofrecer medios de expiacion en los adversos, sea levantar los ojos al cielo, adorar la mano Omnipotente, que por fines inescrutables reparte los males y los bienes, y colocarse con fe viva bajo su divino amparo; siempre fiel á estos sentimientos de religioso consuelo, que son los de todos mis pueblos he venido en resolver, que sin perjuicio de adoptar todas las precauciones y medidas de policía y salubridad que ocupan mi paternal solicitud, se implore lo primero la inagotable misericordia Divina, haciéndose en todas las iglesias de mis dominios por los cabildos y corporaciones eclesiásticas y civiles rogativas públicas y privadas, para que aplacado y propicio el Todopoderoso, nos liberte de tan nuevo y cruel azote. Tendreislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento.—Está señalado de la Real mano.—En Aranjuez á 10 de Abril de 1832.—A D. Francisco Tadeo de Calomarde.

La Real Academia Española, que con fecha 21 de Febrero de 1831 anunció dos premios, uno de elocuencia y otro de poesía, á las personas que mejor desempeñasen, en la 1.ª clase el elogio de D. Alonso V de Aragon y I de Nápoles, y en la 2.ª un poema cuyo asunto era el cerco de Zamora por el Rey D. Sancho, ha tenido el placer de encontrar en algunas de las composiciones presentadas bellezas y primores dignos de los ingenios españoles, pero que no han tocado aquella línea ó grado de bondad que cree este cuerpo necesario para alcanzar el premio ofrecido. Deseando, pues, que en las mismas obras rectifiquen sus autores cualquiera descuido que les haya impedido llegar al mérito suficiente y que se animen tambien otros talentos igualmente felices, ha determinado, como se verificó en otra ocasion, prorogar el término del concurso á los expresados premios hasta el dia 1.º de Noviembre del presente año, bajo las mismas advertencias que se hicieron al tiempo de publicarse en la Gaceta del 22 del mismo Febrero, y que estaban concebidas en los términos siguientes: "La Real Academia Española, deseosa de promover segun su instituto el estudio de la elocuencia y de la poesía, ofrece dos premios para las obras mas sobresalientes y dignas que se le presenten, y en que se desempeñe con mayor acierto el asunto que propone. La 1.ª deberá ser un elogio del Rey D. Alonso V de Aragon y I de Nápoles, discurso oratorio en que se manifiestén las virtudes públicas y privadas de este Monarca, y su influjo en los acontecimientos políticos y militares de su tiempo, y en los progresos de la literatura. La extension de la obra deberá ser de 12 á 14 pliegos de impresion, igual con corta diferencia á los demas elogios premiados por la Academia. El 2.º será: el cerco de Zamora por el Rey de Castilla D. Sancho II: poema en octavas, cuyo número no ha de bajar de 70, ni exceder de 100.

"Los que aspiren á los referidos premios remitirán sus escritos al secretario de la Academia: pondran al principio ó al fin una sentencia, un verso ó cualquiera otra señal, sin manifestar de ningun modo su nombre: remitirán al mismo tiempo separadamente á dicho secretario una carta cerrada con dos sobrescritos; en el interior se inscribira la misma sentencia ó señal q' lleve la obra, y dentro de la carta declararan su verdadero nombre y apellido, y el lugar de su residencia. Esta carta ó pliego cerrado no se abrirá hasta despues de haberse adjudicado el premio, y todas las de aquellos que no le obtuvieren serán echadas al fuego sin abrirlas. Determinados los premios lo participará el secretario al autor de la obra premiada, y le entregará la medalla á él mismo ó á la persona que ocurriere en su nombre, para cuyo caso deberán manifestar una copia de la misma divisa que tuvieren las presentadas al examen. A los autores de las dos que compitan con la premiada, ó se acerquen notablemente á la perfeccion de ella, atenderá la Academia con la impresion y publicacion de sus escritos."

FRANCIA.

Mr. Legrand, profesor de fisica, dice la *Gaceta médica*, nos ha remitido una nota sobre la causa supuesta del cólera. Este célebre fisico atribuye á su parecer la invasion del cólera-morbo en Paris á un principio deletéreo que se halla diseminado en la atmósfera, el cual debió llegar ó desarrollarse en esta capital habrá unas seis semanas (probablemente el 22 de Febrero) por medio de una espesa niebla en que estuvo envuelta la ciuidad por aquella época. Segun Mr. Legrand ya no existe en el aire que respiramos este principio desorganizador, sino que está depositado hace mucho tiempo: todos le llevan consigo, y cada uno sentirá sus efectos á proporcion de su constitucion particuler y de las causas individuales capaces de activar ó de moderar su desarrollo. Se funda Mr. Legrand en que hallándose hace bastante tiempo enfermizo y dotado de una sensibilidad muy delicada, sintió á la época de la insinuada niebla una indisposicion muy particular, la cual ha seguido las fases del desarroyo del cólera, sin que por eso se halla determinado en él mismo la explosion del cólera. Por último, Mr. Legrand apoya su opinion en consideraciones muy curiosas é ingeniosas, que por ahora nos abstenemos de publicar.

La *Tribuna* ha publicado la carta siguiente escrita por el doctor en medicina J. Ph. Bardenat á sus editores.

"Me apresuro á comunicaros uno de los resultados mas favorables que obtuve ayer en mi practica contra el cólera; la sustancia con cuyo auxilio obtuve estos felices efectos es el zumo de limon. En efecto, antes de ayer comencé á asistir á dos enfermos, los cuales tratados por este medio, estaban ayer mañana casi buenos. Ayer volví á emplear la misma sustancia; pero ved de qué manera. Despues de haber hecho envolver á los enfermos entre mantas de lana y que se les diesen fricciones fuertes en las piernas y brazos, les propiné una infusion de manzanilla bien caliente: á poco rato les hice tomar una cucharada de zumo de limon: mandé ponerles sinapismos bien fuertes en los piés y en las manos, y que de hora en hora tomasen la cucharada de zumo de limon, y en el intermedio la infusion de la manzanilla por bebida. De doce á dos de la tarde fué cuando comencé á tratar por estos medios á cuatro enfermos, y á las diez de la noche todos estaban libres de los síntomas graves que caracterizan la invasion del cólera."

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Esperábamos, como es natural y se acostumbra en estos casos, que algun inteligente de los que concurrieron al Concierto de Mr. Gras, nos hubiese hecho la descripcion de él, pero se han frustrado nuestras esperanzas. Permítanos V. pues que digamos algo á este respecto, aunque no sea con la propiedad que lo hiciera un conocedor, dando lugar á las siguientes observaciones.

CONCIERTO.

El *Concierto* no era *concierto*, y lo que es peor ni aun desconcierto. Nos esplicarémos—Concierto en la acepcion que aquí corresponde es una "composicion música á toda orquesta en la que algun instrumento lleva la parte principal á lo que llamamos *obligado ó repicuo*." La calidad principal de un *Concierto*, es que sea á grande orquesta, y de aquí es por estension á todas las funciones particulares en que, acompañado de grande orquesta toca algún profesor ó aficionado, se le llama *Concierto*.—Nada de esto tuvo la funcion del Sr. Gras, —luego no fué concierto. ¿Y qué fué?—Haciendo todo el honor posible á la funcion no pasó de un *cuarteto*, pues no habia mas de cuatro y por consecuencia, reducido á esto el número de acompañantes.

Si una numerosa reunion de músicos hubiese tocado mal, seria *desconcierto*; pero repetimos que ni esto hubo.

La pieza con que se dió principio á la funcion, fué la Overtura del Tancredi,—¡Tocada por cuatro instrumentos .... y en Buenos Ayres........! ¡Buena idea se ha formado de nosotros! Ya se vé estamos por conquistar........!

El Sr. Gras.

Este profesor toca muy bien el violon, y es cuanto podemos decir en favor suyo; porque lo de *tiene buena escuela, gusto pronunciado* y *propio, filosofia* y *sentimiento*, que hemos *oido decir*, es cosa q' no entendemos y no podríamos esplicar.—Podemos sí decir, que en la eleccion de piezas, fué muy desgraciado; porque eligió precisamente las que son propias para darse á conocer en una reunion doméstica—en un círculo de profesores; pero no en un *Concierto* donde es preciso que las piezas que se tocan, tengan *brillo*, y sean análogas al lugar. De aquí resultó que el Sr. *Gras* hizo los mayores esfuerzos para agradar, mas dudamos qué lo haya podido conseguir, en el grado distinguido que sin disputa merece: por el contrario, sino es en el *duo* que tocó con el Sr. *Rosquellas*, en el que se conoció el mérito sobresaliente de aquel instrumentista; en lo demas, solo se notaron los esfuerzos de su arco para contener á sus acompañantes, que probablemente, ni habian ensayado, ni tenian noticia de lo que tocaban.

El Sr. *Gras* no debe ignorar este juicio respecto de su *Concierto*. El sabe que un Concierto en los *Salones de Paris*, donde le pagan ocho francos en plata cuando mas, no se dá sino como hemos dicho; pero aquí no estamos en Paris........! Estamos por conquistar.

El señor Rosquellas,

El violin de este profesor, siempre es muy agradable: si él supiera lo que gana con este instrumento, nunca lo dejaria de la mano. ¿Por qué el señor *Rosquellas* se empeña en cultivar y ejecutarse en un instrumento al que la naturaleza ha puesto límites, (la voz) y abandona aquel que no los conoce? ¿En el que tanto ha brillado y con el que siempre estará cierto de agradar? No sabemos que podrá contestar el señor D. *Pablo* á esta observacion, que un buen deseo nos arranca como involuntariamente.

El joven Pablito.

Las gracias han tomado á su cargo este precioso *niño*; pero tememos mucho que su padre á fuerza de *sacar partido* de su precocidad, desoiga la obra de tan sábias maestras.—El jóven *Rosquellas* puede entretener un rato con sus gracias y desempeñar, en cuanto su edad lo permite, los papeles que le ensayan.—¡Pero no es abusar, ó mas bien burlarse del favor del público, el poner este niño al piano para acompañar, y nada menos que un *capricho* que ejecute un *profesor*, aunque se su padre? Señor D. *Pablo*! Hemos hecho á Vd. la debida justicia; permítanos ahora decirle que esta es una *arlequinada* insoportable ...

Masini.

Nos limitamos á suplicar á este señor, que en caso de ocurrirsele tocar otro solo de flauta, elija otra estacion mas análoga—allá por los meses de *Enero ó Febrero*, cuando las *brisas* son tan beneficas como necesarias.

Concurrencia.

El concurso fué escojido y brillante—fué de porteñas.—Si esceptuamos la pequeña impropiedad de cubrirse algunas señoras el descote con el *pañuelo de manos*, (muy particularmente cuando tocaba el Sr. *Masini*) para defenderse del *ambiente*, y uno ú otro traje que no era de la estacion: uno ú otro caballero que no estaba vestido con toda la propiedad q'el lugar exigia: todo lo demas á este respecto era muy elegante. Pero estos son pequeños lunares que hacen resaltar mas la hermosura de un hermoso y redondeado cuello. Sentimos por lo mismo que tan lucida reunion no haya sido mejor acogida.

Precios.

En cuanto á los ocho pesos....! Dios guarde á Vd. muchos años.—Nos han dicho que en Francia se dá parte del producto de estas fiestas, al director de los establecimientos de beneficencia—buena medida por cierto—Si en nuestro caso se aplicará el *total* a tan benefico objeto, no seria injusto.

Saludan á Vd. entretanto, Sr. editor.

Dos asistentes al Concierto, que no estuvieron en el Concierto.

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

Es indudable la necesidad en que estamos de atender cuando menos á la recomposicion del empedrado. En este último temporal no se ha podido transitar por algunas calles principales. El auxilio que los vecinos deben facilitar por el beneficio que reciben sus posesiones, hará muy soportable cualquier gasto que se emprenda, pues de lo contrario cada dia se iran empeorando, y en el invierno vendremos á quedar en una incomunicacion rigorosa.

Somos de Vd. atentos S. S.

Dos abonados.

DOCUMENTO OFICIAL.

CONTADURIA GENERAL.

FENECIMIENTO.

Importa el cargo de esta cuenta presentada por el Sr. Coronel D. Prudencio Rosas, del rancho, y otros gastos causados por varios piquetes del regimiento No. 6 de milicias de campaña, desde Setiembre de 1831 hasta Mayo del presente año, cinco mil pesos, y la data ó inversion, siete mil quinientos noventa y dos pesos tres reales, de que resulta un saldo á favor del citado coronel de dos mil quinientos noventa y dos pesos tres reales, pero rebajados siete pesos datados de mas en la partida del documento No. 17 queda reducido el saldo á dos mil quinientos ochenta y cinco pesos tres reales, de que deberá ser reintegrado por la tesorería general, y no resultando del reconocimiento de esta cuenta otro cargo á que deba satisfacerse, se dá por liquidada y fenecida en Buenos-Ayres á 18 de Junio de 1832.

Victoriano Fuentes.

DECRETO.

Buenos-Ayres, Julio 23 de 1832.

Aprobada: á sus efectos vuelva á la contaduría general, y librese la órden correspondiente al ministerio de hacienda, para que se abonen al Coronel D. Prudencio Rosas, los dos mil quinientos ochenta y cinco pesos tres reales que resultan de alcance á su favor.

Rubrica de S. E.

Balcarce.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JULIO 26 DE 1832.

A los señores corresponsales

El artículo del "Montevideano" aparecerá en el próximo número.

Ayer se ha celebrado en la Universidad la funcion de grados y premios, con asistencia de una numerosa y lucida concurrencia. Se confirieron los grados de Doctor á los alumnos cuy nómina publicamos anticipadamente, adjudicándose premios á los que se nombran á continuacion.—Felicitamos á los primeros por haber concluido tan honrosamente la carrera de sus estudios literarios, y á los últimos les acompañan nuestres votos por que continúen desplegando el mismo celo y aplicacion que tan provechosamente han acreditado.

FACULTADES MAYORES.

En jurisprudencia.

D. Angel Medina
Antonino Aberastain
Bernabé Carabia
Brígido Silva
Fernando Bernal
Marcos M. de Avellaneda
Ramon Arca
Tiburcio Fonseca.

En medicina.

D. Ramon Ellauri
José María Quiroga
José Romualdo Vargas
José Maria Ocantos
Florencio Rivero
Isidro Muñoz
Indalecio Cortinez
Santiago Torres
Francisco J. Villanueva
Joaquin Rivero
Mateo Molina
Angel Pico
Juan Francisco Correa.

ESTUDIOS PREPARATORIOS.

En el segundo año de Matemáticas.

D. Claudio Cuenca
Laureano Costa
Fortunato Sorraindo
Carlos Eguía.

En el primer año de Matemáticas.

D. Henrique Lafuente
Tomas Agüero
Isidoro Bavio
Marcelino Carvallido
Roque Perez.

En Ideologia.

D. Jacinto Peña
José Maria Lasiar
Vicente Lopez
Cornelio Santillana
Carlos Tejedor.

IDIOMAS.

En inglés.

D. Basilio Salas
Juan Ureta.

Francés.

D. Carlos Tejedor
Sixto Laspiur
José Maria Lasiar.

En Dibujo.

D. Carlos Tejedor
Luis Aldao
Claudio Silva
Pedro Gajon.

Estractamos lo siguiente de un periódico francés:—

"Rio de la Plata.—Bajo el ministerio del Sr. Martignac, el Gobierno frances destinó la corbeta *L'Emulation* para ir al Brasil, con el objeto de continuar los trabajos hidrográficos emprendidos por el Vice-Almirante Roussen, y completar la carta del Rio de la Plata. Para este fin se dió el mando de la barca al Sr. Bossal, que ha regresado á Tolon, despues de haber desempeñado su tarea con el mejor éxito. Las costas del Rio Grande desde San Pedro, eran desconocidas de los navegantes. Se suponia que no se les podia acercar, con motivo de los numerosos bancos de arena movediza, que hacian imposible el acceso, de suerte que los buques se mantenian á una distancia de mas de 30 leguas, *L'Emulation*, sin embargo, se aproximó como á 3 ó 4 millas, y se encontró con solo un banco, que no se estendia á mas de 7 ú 8 leguas de la playa. Estas costas han sido reconocidas con la mayor exactitud, y se puede visitar ya á esta parte de la América del Sur, con la mayor seguridad, á consecuencia de las nuevas cartas que se han preparado. La isla de Santa Catalina fué tambien objeto de los trabajos del Comandante de *L'Emulation*, y un plano detallado de la isla y del estrecho que se forma entre ella y el continente, en breve aparecerá, juntamente con una carta del Rio de la Plata."

El *British Packet* ha publicado el siguiente estracto transcripto al señor Greffiths, cónsul ingles en esta, por el señor Fox, ministro Plenipotenciario de S. M. B. cerca de nuestro Gobierno, de un oficio que ha recibido este señor del Departamento de Negocios Estrangeros de Inglaterra, datado á 18 de Mayo último:—

"Los Lores del muy Honorable Consejo Privado de S. M. me han prevenido, que habiendo la Junta Central de Sanidad, comunicado á sus señorias, la cesacion del Cólera como epidemia en Lóndres, á recomendacion de dicha Junta, han impartido órden á los Comisionados de las Aduanas para que desde hoy espidan cartas absolutas de sanidad á los buques que salgan del puerto de Lóndres."

MULTAS impuestas por la Policia, que han sido introducidas en la tesoreria del ramo.

Por el comisario D. Domingo Larrea.

A D. Agustin Plaza, por juego.... $50

Ha sido multado D. Luis Daviden, por no haber sacado la patente que le correspondia á un carro de su propiedad........... 20

José Cruz, por haber entrado por las calles con un buey atado por la cuerta de la carreta............. 4

El comisario del Mercado del Sud D. Hilario Abalos impuso á D. Antonio A. Ramos la multa de 91 pesos, como otro tanto del valor de siete cueros, que le fueron decomisados; y de esta multa se entregaron al comisario aprehensor 60 ps. 4 rs. por sus dos terceras partes, se introdujeron en la tesoreria los 30 ps. 3 reales restantes.

Buenos Ayres, Julio 24 de 1832.

Está conforme—Victorica.

PLAZA.

Cotizacion de ayer.

ESPECIES METALICAS.

Onzas de oro españolas.	$114
Id. patrias............	113
Pesos fuertes españoles.	7 0
Id. patrios y patacones	6 7
Plata macuquina........	6 4

CORRIENTE DE CAMBIO.

Inglaterra.......	7 peniques por peso.
Francia....	72 centimos
Estados Unidos......	$6 6 por 1 de E. U.
Rio Janeiro	245 á 250 p% prm.
Montevideo.......$	6 7 por 1 de M.

DESCUENTOS.

Letras $1\frac{1}{2}$ á 2 por ciento mensual.
Hipotecas 2.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento....	.43 por cto.
Id...del 4 ....id...	proporcionalm'te.
Acciones del Banco....	$143 á 144.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. *Emulous*, el 30 á la una.

Para Montevideo y Havre de Gracia debiendo permanecer 12 dias en el primer puerto; barca francesa Paraguay, hoy las 11.

Para Havre de Gracia—Fragata francesa *Adela*, el 28 á las 10.

Para Filadelfia—Fragata americana *Moss*, el 29 á las 10.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

Guillermo Brown, de Montevideo
José Maria Nuñez, de idem.
Josefa Roscte, de idem.
José Domingo de Santos, de idem.
Tomas Whittock, de idem.
Domingo José Alves, de idem.
Francisco de Silva Rosado de idem.
Manuel Mariano Ichagarey, de idem.
Juan Francisco Salvatierra, de idem.
Pedro Gallo, de idem.
Magdalena Castillo, de idem.
Miguel Soco, de idem.
Juan N. Mieratan, de idem.
Buenaventura Castellanos, de San Nicolas.

SALIDAS.

D. Pedro Ojeda, á San Vicente
Manuel Acosta, 2 hijos menores y 3 esclavos, á Entre-Rios
Nicolas Martinez, á los Ranchos
Manuel Mendez, á la Magdalena
Agustin P. Ferran y 1 esclavo, al Gualeguay
Agustin Guarche, á Montevideo
Juan Beste, á id.
Eduardo Davison, á id,
Juan Antonio Superi, á Dolores
Pedro M. Luque, á San Nicolas
Felix idem. á id.
Matias Gonzalez, al Arroyo de la China
Juan G. Martinez, á San Nicolas
Carlos Delaplace, á Mercedes
Martin Arguello, á Córdova
Mariano Torres, á Areco
Blas Bernal, á Mercedes
Casimira Bernal, á id.
Miguel Gutierres y dos chicos, á id.
Hilario Garcia, á id.
Francisco Vincent, á la Colonia.
D. Nolasco Fernandez, del Rosario
Rafael Leon, á id.
Rosario Acosta, á Goya
Santos Castro, á San Juan
Santiago Castro, á id.
Antonio Ricabarren, á id.
Cras Figueroa, á id.
Domingo Becerra, á id.
Eusevio Figueroa, á id.
Vicente Alvarez, á id.
Rafael Pakansey y su esposa, al Rio Janeiro
José Garcia, á San Pedro.

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de 16 carretas de D. Adeodato Gondra, procedente de Santiago del Estero, con 18 peones, 20 mulas, 9 caballos y

50 bueyes. cargamento: á D. Manuel Palacios, 220 cueros vacunos—á D. Ramon Antonio, 46 id. id., 20 docenas estribos de palo—á Estevan Galindes, 330 cueros vacunos, 23 fardos con 1150 ponchos—á D. Felipe Llavallol, 1100 cueros vacunos.

Una tropa de carretas de D. Emiliano Albo, procedente del Tucuman, á consignacion de D. Juan Carlos Rosado, 90 animales y 16 sirvientes, cargamento: cueros de vicuña y chinchilla, bateas y cueros vacunos.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 24.

Parroquia de la Piedad.
Da. Cesaria Rodriguez, 19 años
D. Manuel Gomez, 36 años.

Parroquia de San Nicolas.
Juan Pio Aguirre, párvulo
Sinforosa Coco, párvula

Parroquia de San Miguel.
José Antonio, párvulo

Parroquia de San Telmo.
Josefa Maidana, párvula

Hospital General de Hombres.
2 cadáveres.

MARITIMA.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Balandra *San Francisco de Paula*, de la Calera de Camacho, á D. Miguel Fernandez, 50 carretadas leña, 5 arrobas grasa, 100 astas.

HA CERRADO REGISTRO.

Barca francesa *Le Paraguay*, para Montevideo y el Havre de Gracia, despachada por Razac y Brest—por Cochart y Millet, 279 marcos plata, 4½ onzas de oro en pasta, 2 cueros tigre, 19 fardos con 475 arrobas cerda—por Razac y Brest, 943 cueros becerro, 41 fardo clin, 2 barriles y ½ pipa cobre viejo—por Puel, Rodriguez y Ca., 2337 cueros vacunos, 10,000 astas—por Dagasan, 849 cueros vacunos—por Perni, 900 cueros vacunos—por Poncel, 979 cueros vacunos—por Razac y Brest, un fardo cueros de carnero.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Erie*, para Baltimore, por Grogan, Peacock y Morgan, calle de la Reconquista No. 33.

Bergantin americano *Carolina*, para Manila, por Grogan, Peacock y Morgan, calle de la Reconquista No. 33.

DESPACHO DE LA ADUANA.

DIA 24.

á Alejandro Spears y Ca., Reconquis 41.
1 cajon pañuelos de rebozo de colores nueva invencion, 1 id id blancos, 3 id muselinas labradas, 2 id pañuelos de yerbas, 2 id listados para vestidos.

á Kelshaw, Wilson y Ca., Potosí 79.
4 cajones brines blancos de hilo, 7 id muselinas bordadas para vestidos, 4 id coletas mezclas, 2 id id de hilo, 1 id id negras, 1 id medias de hombre rayadas, 1 id id lisas para muger, 3 id muselinas de colores para vestidos, 1 id zapatos de hombre y de niño, 3 id id de hombre.

á D. Diego Thompson, Paz 15.
4 fardos bramantes finos, 1 id botines de lana y corbatas de id, 1 cajon escopetas.

á Mohr y Ludovici, Balcarce 55.
1 fardo bramantes, 9 id liencillos de 30 pulgadas, 1 id cocos, 1 id muselinas, 2 cajones panas.

á D. Jorge Salesbury, Perú 106.
1 cajon guantes de algodon, 1 id medias de id surtidas y medias medias finas blancas y pintadas, 1 id látigos y correas para estribos, balijas, sinchas, frenos, riendas, espuelas, tapa-fundas de caballos, peines para id, rasquetas, sepillos; 1 id con una silla de montar, un par de pistolas,una guarnicion para calesa, lápices, botas y zapatos.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
22 toneladas carbon de piedra.

á MacCrackan y Jamieson, Catedral 78.
2 cajones pañuelos de espumillon de ¾, 1 id zapatos abotinados, 1 id zarazas para vestidos, 1 id listados para id, 3 fardos pañuelos de algodon de rebozo fleco de lana.

á D. Juan Harrat é hijos, Piedad 142.
1 cajon paños finos, 1 id casimires superiores para chalecos, 1 id cintas dobles para relox, instrumentos de relojería y varios otros artículos, 1 id jabones y esencias, 1 fardo muselinas á cuadros para vestidos.

á Plowes, Atkinson y Ca, Florida 79.
2 cajones pañuelos de algodon de colores, 1 fardo bramantes, 2 id bayetillas negras.

á D Juan MacDougall, Florida 28.
4 fardos bramantes.

á D. Carlos Tayleur, Maypú 15.
2 fardos tripes, 3 bocois hilo de zapatero, 1 id escoplos, formones de cuvo, garlopas y 1 cajon con herramientas de carpintero.

á Hodgson y Robinson, Plata 34.
3 cajones cocos de colores, 2 id prunelas, 1 id tela para ponchos de lana y jerga, 8 fardos bayetas de dos frisas, 2 id id fajuelas.

á Anderson, Weller y Ca., Universidad 12.
7 fardos bramantes, 12 cajones pañuelos de algodon pintados para bolsillo, 7 id id fleco de lana de 8 cuartas lisos y floreados, 1 id medias de seda de patente.

á Parlane, Macalister y Ca., Victoria 148.
1 cajon quitasoles, 1 id medias de algodon para muger, id mitad de seda pintadas y botines de lana, 1 id alfileres, 1 id hilo de sastre y tiradores de seda, 1 id corbatines, suspensores de punto fino, id de seda, resortes para id y botones de nacar, 1 id corsés, 2 id zarazas para vestidos, 9 id cocos de colores, 1 id hilo de color, 1 id pieles para chalecos pintadas, 1 fardo bramantes, 1 cajon medias negras de algodon para muger, 8 id pañuelos de espumillon de 7 cuartas, 1 id id adamascados, 1 id para el cuello, 2 id id de lanilla de 8 cuartas finos, 1 id id id de seda para el cuello, 1 id astramaneo, 1 id pañuelos de seda fondo amarillo para bolsillo, 1 id sargas y tafetanes, 1 id mahones azules, 3 id brin mezcla, 1 id nanquines, 1 id zarazas anchas listadas, 1 fardo casinetes, cotonias y anillas para chalecos, 1 cajon punto para mosquetero y muselinas labradas, 2 id linoes, 10 cajones madapollanes, 5 id listados para vestidos, 1 id pañuelos á cuadros.

Avisos Nuevos.

PARA CORDOVA,

SALDRA dentro de 12 dias la acreditada tropa de D. Ventura Frontera bien provista de todo lo preciso. Los señores que gusten fletar, vean á su apoderado
Juan Carlos Rosados,
j 26 2p Calle de la Florida No. 54.

SE IGNORA,

DONDE vive D. José Baldin, sugeto que hace poco meses que llegó de Madrid, y se suplica á este señor ocurra por una carta y una encomienda á la calle de la Piedad No. 130. j 26 3p

COCHE DE CAMPO.

Hay uno en venta, en el corralon de D. Ciriaco Oliver, en la plaza de Monserrat, con quien pueden tratar, ó con su dueño, calle de la Paz No. 18. j 26 tfs

PARA EL RIO JANEIRO.

La goleta nacional ACADIA su capitan D. Jorge Macey saldrá para dicho destino á principios del mes entrante. Por flete ó pasage, teniendo buenas comodidades, ocúrrase á tratar con su capitan ó con su consignatario
Dowdall y Lewis,
j 26 tfc Calle de la Reconquista No. 74

AVISO INTERESANTE.

A los señores hacendados, traficantes de carros, y carretillas, hay á venta en el bajo del Retiro,tropa del Sr. D. Pedro Santillan, 40 caballos gordos y sanos y se venderán al agrado del comprador, desde las 7 de la mañana de este dia. 1p

SE VENDE,

Una casa y sitio que quedó por muerte de D. Pedro Acuña avaluada en 10834 pesos, situada en el cuartel No. 8 calle de Patagones, frente á la noria llamada de Juan Noario. El que quiera comprarla, se verá con D. José Lorenzo Jara, habitante en la propia casa.
j 26 3p

Para Soriano y Mercedes.

Dará a la vela en toda la presente semana, la muy velera y acreditada balandra *Florentina*, la cual admite carga y pasageros para lo cual tiene escelentes comodidades. El que se interese cargar ó ir de pasage, ocurrirá á
José María Giadaz y Ca.,
j 26 Calle de la Reconquista No. 32

AVISO.

EN la calle de la Paz No. 51, se vende un criado buen cocinero. Quien quisiese comprarlo, ocurra á su dueño, que vive en dicha casa. j 26 3p

SE NECESITA,

Un caballo cochero de buena presencia, y una vaca lechera, mansa. Ocúrrase calle de la Paz No. 29.
j 26 3p

AVISO.

EN el almacen calle de la Paz No. 29, hay de venta á precios cómodos:
Maiz desgranado
Porotos blancos y té hison
Azucar del Brasil
Manteca muy superior
Manteca de chancho
Quesos suizos
Sal fina, flor de clavo, ginebron, ginebra en pipas é id. en frasqueras. j 26 3p

SE VENDE,

UNA carretilla para caballos hecha á todo costo en Tucuman, con puertas de tablas y cerraduras. En la calle de las Piedras No. 46 darán razon. j 26 3p

Se vende ó se alquila muy equitativamente,

Una casita situada en la calle de Maypú No. 219, con seis piezas habitables, cocina, preciso, y pozo de balde, dos patios, y con todas las puertas y ventanas cubiertas de cristales, muy aseada y muy seca. Para verla y tratar, ocúrrase á la calle de las Artes No. 9.
j 20 2pn

SE VENDE

UNA criada escelente mucama propia para todo servicio de adentro sin vicio alguno en la cantidad de 250 pesos plata ó su equivalente en moneda corriente en la calle de Venezuela No. 99.
j 24 1p*

AVISO.

EL Dr. Morrison, graduado de la Universidad de Maryland (E. U.), habiendo sido examinado con arreglo á la ley por el Tribunal de Medicina de esta capital, y recibido de este el título de profesor de Medicina y Cirujía; tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y el público, que se propone practicar la medicina, partería y cirujía.

El Dr. M. dá consultas *gratis* á los pobres en las enfermedades de los ojos y oidos, los Martes y Viernes, de 2½ á 3½ de la tarde, en su casa morada No. 90 calle de la Piedad. j 12 tfc

AVISO.

LA sociedad que existia entre WILLIAMS y VEALE, ojalateros &a, está disuelta desde esta fecha por mutuo convenio. Se suplica á las personas que adeuden a dicha sociedad se sirvan abonarlas al Sr. Williams calle de la Universidad No. 64 antes del dia 6 del entrante mes, y los que tengan créditos contra ella, se servirán presentar sus cuentas para que sean liquidadas dentro del mismo término.
Buenos Ayres, Julio 23 de 1832.
Benjamin Williams.
Manuel Veale.
Pedro Risso } Testigos.
Raimundo Arellano }
j 26 2p

AVISO.

EN casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente:
Un surtido de sables para caballería
Pistolas y escopetas fulminantes
Trues, hilo de acarreto
Tigeras surtidas, rapé frances superior, y grasa de chancho. j 26 tfs

A venta y a precio cómodo,

Una quinta frente á los corrales del alto, al lado de la barraca del señor D. J. Downes propia para barraca, con galpones y rancho, horno de ladrillo, pozo con pileta, con sesenta mil ladrillos bien cocidos, y otra porcion de materiales y herramientas, se compone el terreno de 180 varas de frente y 232 de fondo, bien cercada con dos tranqueras &a. A quien conviniere tratar por ella, ocurrirá á la casa de J. J. Arriola y Ca., calle de la Piedad No. 32.
julio 26

AVISO INTERESANTE.

SE vende ó se alquila la pulpería y panadería calle de Maypú No. 197. El dueño la vende por querer tomar otros negocios. El que se interese en dicho negocio, ocurra á dicha casa donde darán razon. j 26 6p

SE VENDE,

Una quinta situada en la calle de Potosí, de la panadería de Linel dos y media cuadras para adentro, y del mercado del Oeste dos cuadras para el Sud; tiene casa de ladrillo, azotea, y con diez piezas, con terreno de dos y media cuadra de frente y fondo, con dos hornos de ladrillo. Los señores que gusten tratar, pueden ocurrir á los señores Martinez y Dorr, calle de la Florida No. 49. j 26

Sombreros de seda á la última moda.

Hay de venta en la tienda No. 46, calle de la Catedral haciendo esquina á la de la Piedad. En la misma tienda se darán pruebas incontestables de que son prueba de agua y de tan buen uso que los sombreros de pelo; los precios son de 35 pesos la primera calidad, y de 30 la segunda.

Se venden en la misma tienda sombreros franceses y del pais, para hombres, niños, y á precios sumamente equitativos.
j 26 15p

AVISO.

EN los dias 31 del presente 1,y 2 del entrante mes,se han dehacer al monedas y remate de la casa situada en la calle de la Piedad No. 385, cuyo terreno se compone de diez y seis y media varas de frente al Sud y 70 de fondo, tasada en la cantidad de 8052 pesos moneda corriente, la cual se vende para pago de varias acreencias, y disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir por la oficina del que suscribe, donde encontrarán sus pormenores.
Buenos Ayres, Julio 24 de 1832.
j 26 3p LOPEZ.

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular se citan y llaman á todos los acreedores de Juan Rivas para el dia 30 del corriente mes á las diez en punto de la mañana, concurran con sus respetivos documentos que legitimamente sus credito á su Sala de Justicia para la Junta que deben celebrar. Asi mismo se previene de órden de dicho Tribunal, á todas y cualesquieras personas en cuyo poder se hallen algunos bienes, dinero, ó alhajas pertenecientes al dicho Rivas que lo retengan en su poder dando cuenta á dicho Tribunal dentro del termino de 8 dias contados desde la fecha en adelante de cuales son las especies que retienen.—Buenos Ayres, Julio 21 de 1831.
j. 24 2pd4h
MERLO.

AVISO.

EN los dias 27, 28 y 30 del corriente, se han de celebrar almonedas y remate de una casa situada en la calle de San Juan No. 48, cuyo terreno se compone de 9 varas de frente al Norte y 70 de fondo, con 8 piezas en él edificadas, y tasada en la cantidad de 20,552 ps. 4 rs. moneda corriente, la cual se vende á pedimento de la misma propietaria, y consentimiento del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Francisco Planes. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir por la oficina del que subscribe, donde encontrarán sus tasaciones. — Buenos Ayres Julio, 26 de 1832.
j 26 3p LOPEZ.

AVISO.

EN la calle de Corrientes y calle del Cerrito, se venden dos casas, con los Nos. 126 y 128, á espaldas de la iglesia de San Nicolas; la una hace esquina frente al Porton de Celaya. Su dueño vive cerca del Molino, calle de la Plata, casa No. 390. j26 3p

SE VENDE,

BETUN de *esponja* de Japon, un articulo valuable para los que quieren ahorrarse el trabajo de limpiar botas, gorras, &a., por el proceder ordinario de betun y escobillas, hay tambien linternas charoladas, platitos de despaviladeras, tinteros con todo lo perfeneciente en una pieza, tinta de marcar ropa, dameros, mirioramas, tinta de escribir de primera calidad, obleas, plumas, alfileres, agua de ambar, aceite de macasar, polvos de tinta, jabonoras, lapices, plumas, papel, &a., &a. Librería calle de Cangallo No. 92.
j26 3c

NOTICE.

THE partnership between WILLIAMS & VEALE, *Plate workers, &c., is this day dissolved by mutual agreement; all debts due to the concern and all accounts owing by said firm are particularly requested to be presented to Mr. Williams, No. 64, calle de la Universidad, for adjustment before the 6th day of next month.*
Buenos Ayres, July 23d, 1832.
BENJAMIN WILLIAMS,
MANUEL VEALE.
PEDRO RISSO, } *Witnesses.*
RAIMUNDO ARELLANO, }
jul 26 2p

FOR LIVERPOOL,

With privilege of calling at Montevideo,

THE [A.1.] *fast sailing British Brig* ELIZABETH, *Peter M'Gaa, Master*, will come under engagement to sail hence in all the month of August, *and has room for from two to three thousand dry hides, or equivalent in bales, which she will take at moderate rates; has also excellent accommodations for passengers. For terms apply to her consignees, Messrs.* Rodger, Breed & Co., *or to*
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
m 23 No. 88, Calle de la Piedad.

SE VENDE,

EN la calle de la Catedral núm. 94, ginebra superior de Holanda legitima en frasqueras y tarros, aniz de Mayorca en damajuanas, lentejas de España superiores vino seco de Geres en pipas y barriles, esteras de esparto y juncos matizadas hechas en Cadiz, cigarros havanos legitimos, municion surtida, añil superior de Guatemala, naypes finos y ordinarios, guitarras hechas en Cadiz, bordonas de id., seda joyante de Murcia sin cuerda surtida, tafetanes de Valencia de colores, cinta de liston surtida, letras Catalanas con letras y sin ellas j 24 3c*.

REMATE.

POR JOSE MARIA GIADAZ y Ca.
Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Jueves 26 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura varios restos de merceria y un elegante surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente.

Zarazas de varios gustos, lienzeria de algodon, bramantes finos, listados para trajes, pañuelos de espumilla, id. de espumillon, id. de fleco de lana, paños finos y de la estrella y otros efectos.

Para almaceneros—Te hizon. jabon en cajones, sardinas aprensadas, manteca de primera calidad, coñac enbotellado, canela, ginebron y otros artículos que se verán á la hora de la venta.

POR TOMAS GOWLAND Y C.
Calle de la Reconquista núm. 63.

El Jueves 26 del corriente se han de rematar sin reserva y á la mas alta postura muchos artículos para almacen consistiendo en lo siguiente.

Por cuenta de quien pertenesca y en el astado en que se hallan.

200 cajas pasas de uva, 200 cajones aseitunas y alcaparras, tabaco americano en cuñetes, manteca de chancho en tarros de lata, maiz desgranado en bolzas, pimenton, galleta americana en barricas, velas de eperma, cera en pasta, vinos en cajonados de diferentes clases, pavilo, canelon, harina de N. A., mantequilla y otros articulos.—á las 11.

POR LOS MISMOS.

El Viernes 27 del corriente se rematara á la mas alta postura y a las 12 en punto: una casa quinta situada en la calle cerca de San José del hueco de los sauces (conocida por la quinta de Lezica) edificada con 15 varas de frente y 73 de fondo. Dicha casa tiene frente al Mercado nuevo, todas las piezas son de azotea que son las siguientes, dos piezas á la calle con 6 varas de largo en cuadro y 5 de ancho empapeladas y con cielo raso, tiene librerias y una chimenea, un zaguan de 3 varas de ancho que comunica con un corredor de 10 varas de largo y 5 de ancho, un aposento con 5 varas cuadradas, un altillo, una cocina, una despensa, 1 cuarto al fondo de 4 y media varas cuadradas, un porton que tiene salida á un callejon y un hermoso jardin cercado con pared que está cultivado y plantado con toda clase de arboles y un parral de 35 parras &c.

POR LAVALLE Y MACOME.
No. 36 Potosí.

A los almaceneros.

Hoi Jueves 26 del corriente á las 11 en punto se rematarán por lo que den por cuenta de quien pertenezcan.

100 cajones pasas de uva averiadas, 284 resmas papel de estraza.

En seguida—Sardinas, anchoas pasas de higo, yerba, manteca, caballas, bacalao, quesos de Flandes y de piña, fideos, aceite de quemar &c.

En seguida—Seguirá el remate de paños empezado el Martes á la mejor postura y con la ventaja de dos meses de plazo á las 11.

POR LOS MISMOS.

El Vienes 27 á las 11 en punto se venderán precisamente por lo q' den ,284 resmas papel de estraza, 100 cajones pasas de uva, 5 cajones fideos.

En seguida—Pasas de higo en cuñetes, yerba riquisima, vino de Malaga, loza azul y blanca, harina fresca, quesos, sardinas y otros muchos articulos que serán á la hora indicada.

POR J. J. ARRIOLA Y C.
Calle de la Piedad núm. 32.

El Jueves 26 del corriente á las 11 y media de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, dos cajones de medias de lana con algun marco, un fardo de paños finos por resto de factura, casimires finos, paños azules de estrella, pañuelos de rebozo de algodon de paliacat y otras clases, trues de hilo, brines para pantalones, liencillos americanos, zarazas de buen gusto, casinetas obscuras de buena calidad, paño de damas, brines anchos y arpilleras, pieles listadas de colores, mahones anchos de la India, pañuelos de espumilla adamascados, cocos anchos, bayetones dobles, paños superfinos, bayeta de dos frisas y de pellon, sombreros de pelo, gorras inglesas, y otros varios generos.

Comestibles—Quesos de Holanda muy frescos en cajones, dichos de tafi, ginebra de Holanda en frasqueras superior, frutas francesas, vino de Burdeos en cuarterolas, porotos blancos frescos y chicharos, sardinas de España y francesas en tarritos, yerba parnaguá superior.

Muebles—Cujas de platina y doradas, cómodas, cunas, mesas, cristales para id. y fruteras la pidadas, un juego de café de porcelana muy fino y otros diferentes articulos.

POR LOS MISMOS.

El Viernes 27 del corriente á la misma hora de las 11 media á la mejor postura en la calle de la Esmeralda núm. 100 y por pertenecer á una familia que se retira de la ciudad los siguidntes.

Dos docenas sillas de moda para sala asiento de esterilla, un sofa de igual clase, dos mesas de arrimo de caoba, floreros grandes con sus correspondientes mangas de cristal, alfombras de sala con muy poco uso, un costurero de jacaranda broncesde, dos comodas de caoba, juegos de café dobles con cafeteras de platina, dulceras, botellas, cuchillos y tenedores y otros útiles de cristal lapidado, un piano nuevo madera de jacaranda de excelente construccion, cuadros de pinturas, quinques, una azucarera y 2 saumadores de plata nuevos, dos mates y espuelas del mismo metal y con poco uso, candeleros, floreros, fanales, y quillopies de liebre para salas, una araña de cristal de buen gusto, un escritorio, y otras diferentes clases de muebles.

Al mismo tiempo por cuenta de un concurso, un relox de oro de patente montado en diamante con cadena y sellos de oro.

POR MARTINEZ Y DORR.
Calle de la Florida núm. 49.

El Viernes 27 del corriente se han de vender presisamente á quien mas diere, una porcion de efectos para tienda y almacen, su pormenor se dará oportunamente.

CIRCULAR.

OFICINA DE LA AGENCIA AMERICANA Y EXTRANGERA.

Nueva-York, Abril 14 de 1832.

EN el año de 1828 se estableció en dicha ciudad una oficina esclusivamente para los negocios de Agencia, Comision y los á ellos anexos de cobranzas de deudas, demandas, herencias, &a. con un número de agentes corresponsales tanto en los puertos y ciudades principales de estos Estados, como en los de las capitales de las naciones estrangeras que tienen relaciones mercantiles con ellos. En su consecuencia presenta y posee ésta oficina peculiar s ventajas y facilidad para la mas segura y pronta conclusion de todos aquellos negocios que se confiaren á su cuidado; exigiendo solo la Comision aprobada por nuestra Cámara de Comercio. Las órdenes para compras, &a., deben venir acompañadas de la remesa de los fondos correspondientes, ya sea en efectivo metálico, ó libranzas ó bien en artículos del consumo de esta, &a, &a., capaces de cubrir el importe que se requiera, consignados á la disposicion del infrascripto Director de la oficina de la Agencia, No. 49 Wall street, en New-York.

AARON H. PALMER, *Director.*

CIRCULAR.

ESCRITORIO DA AGENCIA AMERICANA E ESTRANGERA.

New-York, Abril 14 *de* 1832.

FOI este estabelecimento fundado nesta Cidade em 1828 exclusivamente para negocios de Agencia e Commissao, de cobrangas de Dividas, Demandas, Herangas, &c. com hum numero de agentes correspondentes tanto nos portos e Cidades principaes destes Estados como em os dos Cidades Capitaes estrangeiras, que tem relagóes mercantis com elles. Este estabelecimento offerece e tem vantagens e facilidades peculiares para a mais segura e prompta conclusao de cuantos nogocios se confiarem ao seu cuidado, unicamente exigindo a commisao aprovada pela Junta do Commercio desta Cidade. Ordens para compras de propriedades, fundos, &c. devem vir acompanhadas ou com a remessa de fundos, ou consignagáo de productos até a soma que cubra o importe requerido, consignado tudo ao abaixo assignado Director do estabelecimento da Agencia número 49 Wall street, New York.

AARON A. PALMER, *Director.*

CIRCULAR.

OFFICE OF AMERICAN AND FOREIGN AGENCY.

New-York, April 14, 1832.

THIS establishment was founded in this city in 1828, and is exclusively restricted to Commision and Agency transactions embracing the recovery of Debts, Claims, and Inheritances. Having efficient and responsible Sub-Agents in the principal cities of the United States, and Correspondents at the chief ports and capitals of Foreign Governments in commercial relations therewith, this Agency possesses peculiar advantages and facilities for the safe and speedy transaction of such busmees as may be confided thereto, subject to the usual Commissions prescribed by the New-York Chamber of Commerce. Orders for investments or purchases must be accompanied either with, a remittance of funds, or consignment of produce, &c. to the amount required, addressed to the undersigned, Director in the Office of the Agency, No. 49, Wall street, New-York.

AARON A. PALMER, *Director.*

CIRCULAIRE.

BUREAU D'AGENCE AMERICAINE ET ETRANGERE.

New-York, le 14 *Avril,* 1832.

CET établisement, fondé en cette ville, depuis l'année 1828, est exclusivement destiné aux affaires en Commission, et aux operations de finances; y comprenant le recouvrement de créances, de successions et autres reclamations quelconques.

Ayant des Sub-delégués acrédités dans les villes principales des Etats Unis, ainsi que des correspondans dans les plus importantes places maritimes et les Capitales des Gouvernements Etrangèrs, avec les quels les Etats-Unis ont quelques rapports Commerciaux; L'Agence Américaine et Etrangère a l'avantage particulier de pouvoir effectuer avec sureté et promptitude toutes les nègociations qui lui sont confiées; se bornant á la simple Commission d'usage et dont le taux est fixé par la Chambre de Commerce de la place de New York

Tous ordres, pour achats de fonds Publics ou autres quelconques, doivent être accompagnés de remises ou de consignations en produits ou marchandises d'une valeu équivalente á l'importance des emplois demandés; et ces remises doivent être adressées au soussigné Directeur de l'Agence Américaine et Etrangère, No. 49 Wall street, New York.

AARON H. PALMER, *Director.*

SE VENDE,

UNA quinta para recreo, distante 4 ó 5 cuadras de San José de Flores, tiene comodidad para una familia, con un patio de pared de 16 á 18 varas en cuadro. Quien se interese por ella, puede ocurrir á tratar con su dueño, que vive en la calle de Belgrano No 250. j 22 1mp

AVISO.

Interesante a los dueños de casas.

GRAN baratillo de pinturas en la calle de la Victoria No. 164, desde el Lunes 14 del corriente, se venderán las pinturas con las rebajas siguiente:

Verde en masa superior la de 20 reales 2 pesos
Id. en id. la de 2 ps. á 12 rs.
Verde preparada la de 14 á 10 rs.
Id. id. la de 12 rs. á 1 peso.

Bianco en masa y preparado el de 6 rs. á 5: plomo el de seis reales á 5; caoba el de 6 rs. á 5; un surtido de pinturas en polvo para frisos y pintar piezas á precios sumamente bajos y de mucho gusto, y varios artículos pertenecienres al ramo de pinturas, barnices, &a. Se previene á las personas que quieran surtirse para la campaña que se les darán por la mitad del precio. Tambien un surtido de cintas doradas para divisa por mayor y menor.

j 26 1mc

VELAS DE MOLDE.

MUY blancas y de la mejor calidad, se venden por menudeo á 7 rs. la libra y por mayor al precio de la fábrica, en el almacen calle de la Paz No. 52.

j 27 tfc

JAIME NOTT,

PELUQUERO

No. 35 calle de la Paz, al lado de la Fonda de la Paz.

OFRECE sus mas sinceros agradecimientos á sus amigos y al público por los muchos favores que le han dispensado acompañandole en su oficio, y tiene el honor de avisarles que en su actual residencia tiene superiores comodidades, y les suplica se dignen honrarle con la continuaciou de sus favores. El interesado ha dedicado 25 años de estudio y de esperiencia en la profesion de peluquero y fabricante de pelo artificial, en los primeros establecimientos de Londes, por lo que espera que el público será convencido de su completo conocimiento del arte.

Peina á las señoras y señores en sus propias casas, con la mayor puntualidad. Hace pelucas y casquetes de todas clases con la mayor aproximacion á la naturaleza.

J. N.—Ha inventado una maquina muy superior para afilar navajas; con este objeto ofrece sus servicios á los señores que prefieren afeitarse á sí mismo. j. 15 1ms.

SE VENDE,

AFRECHO de la Banda Oriental de calidad superior, por mayor y menor á 16 pesos fanega. En la calle de Chile No. 124. j 14 8s.

AVISO.

UN profesor frances, autor de un nuevo método para facilitar el estudio de la lengua francesa, ofrece sus servicios á un precio moderado, á las personas que quieran evitar el fastidio de los estudios prolongados.—Una demostracion sencilla y egemplos fáciles de comprender, son los medios mas favorables para el estudio de un idioma. Este método reune estas ventajas: él facilita á las personas que no tienen tiempo para perder, el medio de llegar al fin que se proponen por el camino mas corto. Ocúrrase á la calle de Potosí número 92. j 5 tfs

INTERESANTE.

PARA el dia 25 del corriente, se vá á abrir un almacen de abastos en la calle de la Piedad No. 110, perteneciente á la panadería de Marzano, donde se venderá harina superior del pais á 7 ps. 4 rs., por arroba, harina de Norte América en barricas y al menudeo, pan criollo y frances á 6 rs. el peso, galletas blancas para uso de buques á 32 ps quintal, y otras clases de comestibles á precio muy equitativo.

j 23 15p

A LOS PULPEROS,

SE venden como 60 arrobas de grasa de la Banda Oriental de muy superior calidad; e igualmente de 60 á 70 quintales de carne tasajo. Ocúrrase al almacen número 117 calle del Perú. j 23 5s

SE COMPRA,

Ganado vacuno. En esta imprenta darán razon.

j 13 tfc

200 PESOS DE GRATIFICACION.

Ayer 23 á la una del dia, en la calle del Cabildo, se han llevado un caballo tordillo ensillado con todo aperó; freno con copas, botones y argollas de plata; apero nuevo con cabezadas de fierro, estribos de plata, una jerga cordovesa nueva y otra correntina, fiador y manea con argollas de plata. Se dán 200 pesos de gratificacion al que lo entregue ó de noticia cierta, frente á la Biblioteca, casa del Exmo. Sr. Gobernador. j 24 3v

SE NECESITA,

UN maestro de jabon, ó un inteligente en este ramo. Ocúrrase á la calle de Belgrano pasado el No. 212 casa del señor José Herrera. j 24 3p

SE VENDE,

CALLE DE CANGALLO, No. 92,

(*Libreria frente á la oficina de la* GACETA MERCANTIL)

LA GUIA MEDICA DE FAMILIA por el DR. D. TOMAS JUAN GRAHAM, M. D. Miembro del Real Colegio de Cirujanos de Londres, se ha publicado recientemente en Inglaterra, y fielmente traducida al castellano de la tercera y última edicion inglesa, bajo la inspeccion del autor, para el uso del Clero, de las Familias y de los Enfermos en la América del Sud, en un grueso volumen, encuardenado en lienzo, al precio de Tres Duros y Medio.

Esta obra de MEDICINA MODERNA CASERA es un Tratado Popular, en el cual se manifiesta la Naturaleza, Síntomas, Causas y el Plan de Curacion mas eficáz en todas las Enfermedades accidentales del Cuerpo Humano: abrazando tambien todos los Adelantos Modernos de la Medicina, con las Opiniones y Métodos Prácticos de los mas distinguidos Médicos de Europa: una Coleccion copiosa de Recetas aprobadas: el Manejo Médico de los Niños: el Tratamiento de las Fracturas, Dislocaciones y otros Incidentes: los Métodos mas propios, prontos y eficaces de acudir en los casos de Envenenamiento: Reglas ámplias para la Dieta; y una relacion de las Virtudes, Dósis y Preparaciones diferentes de todas las Medicinas. El todo constituye una Guia Médica muy comprehensiva, acomodada á la penetracion de toda clase de personas, pues está despojada de todos los términos técnicos.

Los siguientes Extractos de los Testimonios publicados en los Periódicos Ingleses en favor de esta obra forman su apología.

"Nosotros en conciencia recomendamos al público el tratado del Doctor Graham, y encontramos un singular placer con la seguridad de que el deseo del autor de hacer su obra extensivamente útil será perfectamente cumplido; y conservaremos el tomo, como el consejo de un inestimable amigo, en el cual tenemos recurso con toda facilidad en el momento necesario, seguros de ser socorridos por su sabiduría."—*Literary Chronicle de Londres, Oct.* 1826.

"Una obra de esta clase, siempre que está recomendada por el talento y la experiencia como en el presente caso, es un Director de Familia, muy útil. Encontramos en sus páginas, la mas apreciable informacion sobre las numerosas enfermedades á que está espuesto el cuerpo humano"—*Times Express de Londres, Nov.* 6, 1826.

"Un respetable médico muy conocido entre nuestras relaciones considera que la *Medicina Casera* del Doctor Graham, merece el patrocinio público. El es de parecer de que está enriquecida con la mayor parte de todo cuanto la práctica moderna ha reconocido preferible, y *no es solamente superior á la de Buchan, sino tambien á toda otra semejante en nuestro idioma.*—Es mucho mas copiosa en sus detalles que la de Buchan."—*Wesleyan Magazine de Londres, para Enero de* 1827.

"Esta obra será una muy apreciable adquisicion en la biblioteca casero. Creemos que ningun botiquin puede considerarse completo sin la dotacion de la Guia Médica del Doctor Graham."—*Imperial Magazine, para Abril de* 1827. jul 14 1mc

CERVEZA AMERICANA

Hay de venta una partida de muy superior calidad en el almacen No. 117 calle del Perú; advirtiendo que se halla en barricas pequeñas como para el gasto de familias particulares.

j 18 tfs

SE VENDE,

UN mostrador propio para tienda de ropa hecha ú otro destino. Ocúrrase al No. 36 calle de Potosí, j 21

¡CONVENIENCIA PARA TODOS!!

UNA persona que ha empleado mas de seis años en el servicio de oficinas públicas, se ofrece á todos los que gusten ser servidos con puntualidad y exactitud, en el desempeño de correr con cualesquiera clase de pedimentos ó asuntos que pendan ante los Tribunales.—*Tambien se ofrece a hacer solicitudes, á fin de obtener permiso de la Superioridad para establecer pulperías, y demas, en la campaña, por el módico precio de seis pesos, poniendo el papel sellado, y corriendo todas las diligencias, hasta entregarlas espéditas á sus respectivos interesados.* En esta imprenta darán razon. j 18 tfs

NOTICE.

A GENTLEMAN is desirous of engaging himself in a Mercantile office as Book-keeper, or in any other Establishment in which he could make himself generally useful: has a knowledge of the Spanish language, having been a resident for some years in this country. Apply at this office. jul 21 tfc

NOTICE.

DR. MORRISON, graduate of the University of Maryland, having been mined in accordance with the requisitions of the Medical Tribunal of Buenos Ayres, and having received the degree of Licentiate in Medicine and Surgery from the authorities thereof, respectfully informs his friends and the public: that he will henceforth practise in Medicine, Midwifery, and Surgery.

Dr. M. gives advice gratis to the poor on diseases of the eye and ear, on Tuesdays and Fridays, from half past two till half past three in the afternoon, at his Office No. 90, Calle de la Piedad. j12 tfc

INTERESANTE A LAS MADRES.

EL CARMINATIVO DE DALBY.

Este escelente medicamente fundado en los mas sólidos principios, que conoce la ciencia médica, es eficaz en el flato, cólico, y en todas las enfermedades intestinales, que hacen tantas víctimas en la peligrosa y tierna edad de la infancia Cura la gota, corta las vertigas del cólico convulsivo, y destruye la inflamacion intestinal, que ataca á individuos de mayor edad, y muy particularmente á las gentes de mar. Sus efectos en los niños son aun mas recomendables, en los espasmos de esta edad, conocido con el nombre de "mal de siete dias", y considerando como un preservativo de los vermes (lombrices) que frecuentemente acometen en esta época de la vida; pues se advierte que aquellos á quienes ha sido administrado, muy rara vez padecen de ellos. Una esperiencia constante de mas de un siglo enseña, que este medicamento es superior á cualquiera otro de los descubiertos hasta el presente para la curacion de la disentería y las convulsiones.

Solamente se halla de vente en la botica de BISHOP, No. 49 calle de la Reconquista.

Tambien en la misma se venden los renglones siguientes:

Polvos de Seidlitz, purgante
Id. de Soda, refrescantes
Id. para los dientes
Opoldedoc del Dr. Steers
Medicina de Mr. Le-Roy, Cottins
Elixir, algalias y candelillas elásticas
Bragueros, geringas, y pezoneras
Tinta para marcar la ropa
Aceite de Macasar legítimo
Barniz de Copal id.
Agua de Lavanda, sanguijuelas de Europa superiores, con un surtido general de Medicina por mayor y menor. j 18 tfc

AVISO.

QUEMAZON de un establecimiento de elaborar material, situado siete cuadras para el campo de los hornos del finado Correa Morales, y un espacioso terreno de 480 varas de frente al Norte, y 186 de fondo: comprende dos hornos, dos galpones. y una casita con tres habitaciones; se dará en un precio ínfimo, y con condiciones ventajosas al comprador. Lo mismo que dos hermosos terrenos en la calle larga de Barracas, los dos juntos, ó cada uno por separado.

Una quinta compuesta de una cuadra cuadrada, con diez cuartos de tierra, toda cercada y con sanjas, tiene algunos árboles nuevos y mucha hortaliza, buen pozo de balde, y una pieza nueva de azotea, trabajada bajo un plan muy sencillo para seguir otras, para lo que existen 16.000 ladrillos.

Una casa situada en la calle de Corrientes, contigua á la cochera del No. 143, con once á doce varas de frente, y 70 de fondo, con cuatro habitaciones principales, y sus oficinas correspondientes por la inmediacion á la plaza es escelente para vivir.

Otra casa situada en la calle de Belgrano No. 326 con diez y siete y media varas de frente al Norte, y 70 de fondo; tiene nueve habitaciones principales y oficinas correspondientes: esta casa es muy propia para un negociante de frutos del pais, por la inmediacion á la plaza de Lorea, y Buen Orden, como por el almacen de 25 varas de largo y seis de ancho, con puerta al corral que es espacioso y perfectamente bien cercado que tiene la casa.

Las personas que se interesen por cualquiera de las que se espresan arriba, ocurrirán á la calle de la Florida No. 94.

En la casa No. 143 calle de Corrientes, se necesita una mucama de razon, que segun el informe de la persona que abone la conducta de la que quiera conchavarse, será admitida con una buena pension.

j 19 6v

REMATE.

EN las tardes de los dias 24, 26, y 27 del corriente mes, se han de celebrar almonedas bajo las galerías de la casa de Justicia, de una finca quedada por fallecimiento de Da. Victoria Fresco, en la calle del 25 de Mayo No. 10, formando esquina con la calle de Cuyo, tasada en la cantidad de 12,938 pesos moneda corriente. Los que se interesen en ella, ocurran á la oficina que subscribe en donde pueden enterarse del pormenor de sus tasaciones.—Buenos Ayres Julio 21 de 1832.

j 23 SILVA.

SE COMPRAN,

De 2 á 3000 cabezas de ganado al cortar vacuno, ó terneros de esta ó la otra yerra, se tratará por menos partida, tambien no bajando de 400. Ocúrrase á Martinez y Dorr, calle de la Florida número 49. j 20

INSTRUCCION PUBLICA.

UN joven porteño dedicado desde algunos años á la educacion elemental en el acreditado Gimnacio Argentino, se ha propuesto dar lecciones particulares (á toda clase de personas) de *lectura, escritura, gramática castellana, y aritmética mercantil,* segun los nuevos métodos creados y establecidos allí; siendo sus precios moderados. Las personas que quieran aprovechar esta oportunidad, se dirigirán al Gimnacio frente á la iglesia de San Juan, ó á la calle de la Universidad No. 197.

SE ALQUILA,

Una casa en uno de los mejores parages de la ciudad, cómoda para comercio, y habitacion de una familia, y calle de la Reconquista No. 147. El que se interese por ella, se puede ver con su dueño, que vive en la misma casa.

j 23 3p

AVISO.

En la calle de la Plata No 178, se vende una finca. Los señores que se interesen en ella, se pueden ver con su dueña, que vive en la misma finca.

j 24 3p

AVISO.

T. LINDSAY, sastre, se ha mudado del No. 17 calle de la Piedad, al No. 43 en la misma calle. j 15 1mp

A VENTA,

UNA estancia á 22 leguas al Oeste, compuesta de cuatro leguas de terreno parte en propiedad y en enfiteusis, con mas de mil y quinientas cabezas de ganado vacuno, caballadas, majadas, corrales, casas y todos los utencilios necesarios; el campo es tan bueno que en el rigor de la seca es el que ha conservado mejor dichas haciendas: se venderá á precios muy equitativos, y quienes gustaren tratar, ocurrirán á casa de J. J. Arriola y Ca., calle de la Piedad No. 32.

Tambien se venden separadamente cuatro carretas aguateras con 16 bueyes mansos. j 20 tfs

NOTICE.

TWO or three gentlemen can be accommodated with two or three good dry bed-rooms, in the house of a small English family. ☞ Breakfast and Tea may be had if required. ☜ Apply at No. 219, Calle de la Universidad. jul 21 tfc

CHEAP WINES & SPIRITS,

FOR SALE at the Store No. 56, Calle de la Paz, the customary assortment of Wines and Spirits, at the following reduced prices for ready money:-

Holland Gin, $5 per gallon; American do., $4 do.; Genuine Cognac, $7 do.; French Brandy, $5 do; Santa Cruz Rum, $4 do.; Dry Malaga Wine, superior, $4½ do.; Do. do., common. $4 do.; excellent Carlon, $4 do.; Malaga Wine, sweet, $5 do.

☞ *A further reduction will be made to wholesale purchasers.* jul 21 tfs

SE VENDE,

UNA criada de todo servicio, como de edad de 24 años, sin vicios. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 77.

j 21 3p

SE VENDE,

UN alambique de cobre sin tapa, como de diez arrobas. La persona que se interese en comprarlo, ocurra á la fábrica de sombreros de Francisco Dumais, calle de la Reconquista No. 98 que allí podrán tratar con dicho. j 21 3p

AVISO.

EL que necesite de alguna cantidad de ladrillo y por ella quisiese contratar, empezarselo a entregar en la próxima temporada de Primavera y Verano, ocurra al almacen de D. Manuel Durañona, calle de la Piedad No. 68 donde podrá tratar.

j 3 1mc

SE VENDE

UNA panadería con todos los útiles correspondientes, como atahonas, mulas &a. En calle de la Biblioteca No. 231 darán razon. j 23 3p

AVISO.

Interesante á los carpinteros.

SE está concluyendo de vender la tablazon de pino que existe en el almacen No, 85 calle de la Victoria por mayor y menor. El que necesite puede ocurrir con tiempo que está abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta la 1 del dia.

j 23

SE NECESITA,

UNA cocinera, en la calle de Corrientes No. 52. j 24

SE VENDE,

UN armazon nuevo y unas puertas vidrieras igualmente útiles de una tienda de sastrería todo muy barato, por tener que ausentarse el dueño del pais. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 5.

j 24 3p

A QUIEN CORRESPONDE.

SE avisa q'en la mayor parte de las pulperias y barracas de las orillas de la ciudad y principalmente en las del Sud, se venden maderas por menudeo sin la debida patente, y si en las que lo hacen se les obligase á sacarlas, recibiria el estado 36000 pesos al año por la parte que menos sin que se perjudicasen entonces, como se perjudican ahora

j 24 3p *Diez vendedores de maderas!*

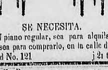

SE NECESITA.

UN piano regular, sea para alquilar, ó sea para comprarlo, en la calle de la Piedad No. 121 j 21 tfs

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.